

129	Toro Ortega, Jesús de.
130	Torre Lucas, Juan José de la.
131	Torrijos Garrido, Julio.
132	Valero Peña, Lucio.
133	Vela Bermúdez, Miguel.
134	Vela Martínez, Antonio.
135	Viguera Molins, Enrique.
136	Villa Caiguelas, José Santiago.
137	Yubero Fuentes, José María.
138	Zapico Fernández, Luis Alberto.
139	Catalán Paniagua, María Luisa.

Para el turno restringido

140	Coll Villar, Francisco.
141	Contreras Martín, José Manuel.
142	Esteban García, Encarnación.
143	García Granizo, M. Victoria.
144	Martínez Martínez, Valentín.
145	Molina Martínez, Emilio.
146	Pérez Ares, José Manuel.
147	Pizarro Barranquero, Miguel.
148	Rey Alonso, Bernardino del.
149	Sánchez Avila, María Teresa.
150	Valiente Alonso, José Antonio.

2. Número de plazas que en definitiva comprende la convocatoria: De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de la convocatoria, el número de plazas que en definitiva comprende la misma es de 20, distribuidas así: 10 plazas por turno libre y 10 plazas igualmente por turno restringido.

Conforme a lo establecido en la Norma 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

15704 *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido de funcionarios) para ingreso en la Escala Superior del Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución de esta Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril) por la que se convocaron pruebas selectivas en turno restringido de funcionarios, para ingreso en la Escala Superior del Organismo, se hace pública la composición del Tribunal calificador, que será la siguiente:

Presidente: Don Félix Pareja Muñoz, Comisario General de Abastecimientos y Transportes, que podrá delegar en cualquiera de los Vocales, titulares o suplentes.

Vocales:

Don Juan María Cortés Fernández, Director Técnico de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes.

Don Eusebio Monedero Carrillo de Albornoz, Administrador general del Organismo.

Don Antonio Ballester Herrera, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, destinado en el Ministerio de Comercio y Turismo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alejandro Pérez Riveiro, Jefe del Servicio de Verificación y Control de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, que actuará de Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes:

Don Ramón García de la Infanta y Peinado, Jefe del Servicio de Contratación del Organismo.

Don Pedro Fernández Silva, Jefe de Sección.

Doña Encarnación Mateos Alonso, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, destinada en el Ministerio de Comercio y Turismo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José María Ramírez Guijarro, Jefe de la Sección de Recursos Administrativos del Organismo, como suplente del Secretario del Tribunal.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

15705 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de vacantes de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local.*

En cumplimiento a lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 27 de febrero) se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de 18 plazas de Auxiliares de Administración General, de la Oficina Principal de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local, que estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Lara Pol, Director Técnico de la Mutua Nacional. Suplente, don José Caballero Marchante, Subdirector Administrativo de la misma.

Vocales:

Don Carlos Carrasco Canals, en representación del profesorado del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente, Don Antonio Rodríguez Socorro.

Don Francisco de las Marinas Alférez, representante del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local. Suplente, don Juan González Santacana.

Secretario: Don Rufino Blanco Ruiz de la Prada, Jefe de Sección de la Oficina Principal de la Mutua Nacional.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicepresidente de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local, Vicente Capdevila Cardona.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15706 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo V, «Química y Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Ezequiel Bengoa Porras (D. N. I. 142.790).
Don Tomás Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.570.793).
Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).
Don José Laffarga Osteret (D. N. I. 27.923.850).
Don Eduardo Méndez Domenech (D. N. I. 33.118.209).

Excluidos

Don José María Canal Arias (D. N. I. 46.205.559). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente. Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el